

Presentado en Toledo el máster en 'Gestión, organización y funcionamiento de entidades locales'

COSITAL CLM, que ha colaborado en la elaboración del Plan de Estudios y en la selección del profesorado, considera que el nuevo máster de gran utilidad para los futuros aspirantes para el acceso a la profesión de habilitación nacional como funcionarios de carrera, así como a aquellos otros que deseen presentarse a los exámenes de interinos mediante su incorporación a las bolsas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Este pasado martes, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCLM en Toledo, se ha presentado el nuevo máster de formación permanente en Gestión, organización y funcionamiento de las entidades locales.

Es fruto del convenio firmado por la universidad regional con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y las diputaciones provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

El presidente de COSITAL CLM agradeció a la UCLM el esfuerzo en la dirección y diseño del programa académico y en la organización de las actividades de esta primera edición del máster propio en gestión, organización y funcionamiento de las entidades locales. "Propicia la ocasión perfecta de aprender para trabajar y de priorizar el valor del estudio antes de acometer el trabajo", señala el presidente de COSITAL.

Rafael Santiago afirmó también en la presentación que, a la vista del cuerpo docente que participa en él, y del plan de estudios elaborado, el nuevo máster "se aparta del conocimiento exclusivamente especulativo, y deja paso al saber práctico, mediante la incorporación de profesionales con experiencia en la materia".

Por último, el presidente de COSITAL CLM expresó el deseo de que el nuevo máster "sea de utilidad a los futuros aspirantes para el acceso a la profesión de habilitación nacional como funcionarios de carrera, así como a aquellos otros que deseen presentarse a los exámenes de interinos mediante su incorporación a las bolsas que, a este efecto, elabora la Junta de Comunidades o los propios ayuntamientos".

El máster, con un total de 40 plazas disponibles, está diseñado para ofrecer una formación avanzada y especializada en Derecho Administrativo Local a graduados universitarios y personal interino o temporal que prestan servicios en entes locales.

Asimismo, está dirigido a actualizar y perfeccionar los conocimientos de aquellos servidores públicos con mayor experiencia, asegurando que estén al día con las últimas normas aprobadas, técnicas y herramientas de gestión pública.

"El hecho de que se hayan unido la UCLM, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y las cinco diputaciones provinciales de la región demuestra la oportunidad y el acierto de esta acción formativa, para la que, además, se ha tenido en cuenta —en todo momento— a COSITAL CLM", afirma Rafael Santiago, que estuvo presente en el acto.

Con sesenta créditos ECTS, el máster lo impartirá profesorado perteneciente o acreditado por la UCLM.

Datos de contacto:

Javier Bravo

Bravocomunicacion

606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo](#)

Categorías: [Derecho](#) [Educación](#) [Castilla La Mancha](#) [Emprendedores](#) [Universidades](#) [Consultoría](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>